

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 22 de Abril de 1899

PUNTOS DE

En la Administración de este periódico y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

EL PRINCIPIO DEL FIN!

Fueblo glorioso que te batiste en días sublimes con gigantes, deja que tiemblen esos que no pueden ser tus hijos, por que tales hombres no pueden haber nacido de aquellos leones.

V. Hugo.

La realidad con su elocuencia abrumadora y terrible comienza á darnos la razón. Los hombres que pregonan la honradez y ajustan sus determinaciones á la voz del patriotismo, no pueden sucumbir nunca, triunfan de los ruines de igual manera y por semejantes procedimientos, que la luz gana terreno á las sombras, que la virtud se abre paso entre la maldad, que la justicia triunfa de las asechanzas de la tiranía...

Nunca hemos dudado de la infalibilidad de esta ley suprema que rige las cosas humanas y á ella las ajusta más tarde ó más temprano. ¡Ah! ¿como dudar, los que somos cristianos, de que la verdad triunfa y el delincuente es castigado?

Alentado por el Sr. Conde del Valle de Salazar, que es nuestro jefe, hemos emprendido una campaña contra los pactistas, contra los hijos de Tenerife, que llevados sin duda de la locura que pierde á los ambiciosos vulgares, han entregado el terruño querido al enemigo tradicional, al que odiaron nuestros padres y maldijeron nuestros abuelos... Con esa campaña estará el país, todo el país independiente y amante de su honor y de su independencia. ¡Nunca lo hemos dudado!

Los enemigos no han tenido la prudencia de esperar algún tiempo para dar comienzo á los despojos; no han dado lugar á los Leales, Rodríguez Pérez y compañía á que consolidaran su obra. ¡Los despojos han comenzado ya! ¡Cuándo aún está caliente, valga la frase, ese cadáver que se llamó partido

conservador, cuando aún no están bien echadas las ligaduras al pueblo tinerfeño!...

Con ese pacto quiere demostrarse que León es el rey de esta provincia, que sin contar con él, sin rendirsele, nada se puede en estas islas... Eso es falso, eso es criminal y de ahí nuestra separación de los Leales y Rodríguez Pérez; por eso nuestra separación de un partido en que D. Juan Febles, un hijo de este pueblo, inconscientemente sin duda, se asoma á la ventana de ese *torreon*, que cómo el de la comedia, tiene las cuatro fachadas mirando á Las Palmas, y desde allí habla á un país que supone de tontos ó de eunucos... ¡El Conde del Valle de Salazar y Rodríguez Peraza jamás pactaron con León y Castillo! ¡jamás pospusieron los intereses públicos, los del país, á los privados, á los personales!

León y Castillo y sus paisanos, con sed de hidrópicos, no anhelaban otra cosa que conseguir anularnos como fuerza política, declarar que no tenemos valimiento alguno, para luego quitárnoslo todo. ¡Eso lo han conseguido con el pacto! ¡Que es ello sino una demostración de que los tinerfeños hemos bajado la cabeza ante su poder y su influencia! ¿Qué papel podemos hacer hoy ante Silvela?..

Para empezar, para hacer boca, nos han quitado la escuela superior de maestras de la Laguna y han creado una en Las Palmas.

En la Laguna podían hacerse maestros y maestras superiores y elementa-

les. Hoy, en virtud de este despojo, solo pueden hacerse elementales si son hombres, que si son mujeres ni aun eso! En Las Palmas, por el contrario, donde solo había una elemental de maestros, (que continúa *naturalmente*) se ha creado una *superior!*

De suerte que las señoritas que quieren en nuestro país dedicarse á la noble profesión del Magisterio tienen que ir á Las Palmas; y los maestros que deseen también tener el título de superiores, tomar así mismo el vapor y pedir auxilios en la ciudad del Guiniguada... ¡Buen porvenir para los hijos de Tenerife! ¡Cerrada la puerta para una clase social! ¡Imposibilitado un camino para los hijos del pueblo!

¡En Santa Cruz de Tenerife, nada! ¿Para qué, si aquí basta con que Hernández Leal tenga la jefatura? ¿Para qué, si este pueblo no existe en el mapa de León y Castillo?... ¿Para qué, si aquí un Gobernador y cuatro gritadores lo pueden todo?

¡Y esto siendo ya el Sr. Rancés, nuestro diputado, subsecretario de la Presidencia! ¿Pero que queremos, si por boca de Rodríguez Pérez y Leal le hemos dicho que aquí no hay más Dios que D. Fernando? ¿Que queremos, si á los ojos de Silvela tanto da decir Las Palmas como Santa Cruz de Tenerife!...

¡Ahí está el primer eslabón de la cadena de nuestra ruina!

¿Queréis ver el segundo? Pues allá va. Somos ante todo y por encima de todo amantes de Tenerife y queremos anunciarlo para ver si los pactistas, ¡Dios lo quiera! logran evitarlo.

Polavieja ha crecido á Llorente, diputado hechura de León, y las órdenes están extendidas, que en Julio se establecerá con residencia en Las Palmas, donde radicarán sus oficinas, el segundo jefe militar de la Provincia. ¡La pérdida de la Capitanía general!!!

Vamos á explicarnos.

El Capitan general hoy, por lo legis-

lado, no tiene residencia fija dentro de la Provincia. Para despachar, lo mismo puede estar aquí que en Las Palmas, que en la Gomera; donde le acomode. Pues bien, desde el momento en que el segundo jefe radique con sus oficinas en Las Palmas, allí está la Capitanía general, puesto que allí está el jefe de más categoría.

En las vacantes y ausencias, allí es donde está el centro militar. ¡Ah! desde que esto sea un hecho, todos veremos como la mayor parte del tiempo estará vacante la Capitanía... ¡Es una manera de irnos suavemente robando la capitalidad!...

No sucederá entonces lo que acontece ahora, puesto que el gobernador militar será un general de brigada, mientras que el de Las Palmas será uno de división. Allí está la superior categoría, en ausencias y vacantes del Capitán general, y allí está por tanto la jefatura. ¡Que horror! ¡Así se ha buscado la manera hipócrita de robarnos la Capitanía general!

Acerca de esto hablaremos muy extensamente, pero hoy basta con lo dicho y con manifestar que estos datos nos han sido comunicados por un general residente en Madrid, alejado de la política, que ha visto ya las órdenes en el ministerio de la Guerra.

Los pactistas siempre pobres y mezquinos, acaso digan que esto es pura fantasía, pero nosotros lo manifestamos á la faz del país, y arrostramos todas las tremendas responsabilidades, que como hombres de honor y vergüenza, nos traería el engaño.

¡Ojalá pudieran evitarlo los pactistas! ¡Manos á la obra, señores leoninos y á desmentirnos con los hechos!

¡Os desafiamos!

¡Pero todo es inútil: estamos en el principio del fin!

Llegados á la rotonda, el vizconde presentó á su hermana y á su padre al señor Polart, que fué acogida con política reservada por el anciano, y con extrema frialdad por Diana. Tal era la situación de esta familia, que un extraño, llevado por Gontrán, se hacia sospechoso por este hecho mismo, y creemos que nuestros lectores deben comprenderlo fácilmente.

El señor Polart, con el imperturbable aplomo que le caracterizaba, no pareció notar la recepción poco simpática que se le hacia, y entabló la conversación con el aire más natural del mundo. El barón no carecía de talento natural ni de una educación superficial; habia visto mucho: su conversación era variada, amena; si bien desprovista de distinción en la forma.

Aquei día el señor de Polart, hallándose frente á oyentes mal dispuestos á darle la réplica, se halló reducido á monologar, ó poco menos, lo cual no parecía apurarle lo menos del mundo. Los raros monosílabos de Diana y los menores movimientos de cabeza del conde de Presles, le parecían pruebas suficientes de atención y de interés. Sin embargo, al cabo de tres cuartos de hora de esta conversación singularmente uniforme, iba ya á despedirse, cuando la llegada de nuevos personajes le decidió á prolongar su visita.

Estos personajes eran Jorge, Marcelo y Raoul. Los dos últimos se hallaban hacia más de dos horas en el castillo, en la habitación de Jorge y á consecuencia de una larga conversación que tuvo lugar entre Marcelo y el marido de Diana, conversación á que habia asistido Raoul, éste parecia animado de la más viva alegría, y la expresión de esta alegría rebosaba, á pesar suyo, en su rostro.

Jorge le miró con afectuosa sonrisa y dijo á Marcelo á media voz:

en el bolsillo izquierdo del mismo. No hablemos del gran número de cruces y cintas colgadas al mismo lado del pecho. Además llevaba un sombrero clas. Una docena de anillos y sortijas marcaban debajo de sus guantes claros, que martirizaban sus dedos gruesos y cortos. En la mano derecha llevaba un junquillo con puño de oro enriquecido de rubíes y zafiros. Así vestido, el barón de Polart, aunque buen mozo en la vulgar acepción de la palabra, se parecia de una manera lamentable al más brillante de los vendedores de agua de Colonia. Una sola mirada bastaba á un buen conocedor para decir: Tal vez este individuo sea un barón; pero seguramente no es noble.

Gontrán de Presles, marchando al lado de su nuevo amigo, digamos mejor, su nuevo maestro llevaba la cabeza baja y no parecia muy ufano de su compañía. Era, sin embargo, preciso hacer de tripas corazón, y cada vez que la mirada del barón se fijaba en él, no dejaba de sonreírle de una manera agradable.

—¡Ah, querido vizconde!—exclamó de pronto aquel personaje, lanzando miradas á derecha é izquierda,—¡esto es admirable! ¡Esto es una posesión real, una mansión encantada! Conozco casi todos los deminios célebres de Francia, y este me parece preferible á todos.

—Exageráis, barón.

—No, palabra de honor; digo lo que pienso: este parque es veinte veces superior al parque de Maison-Laffitte. La fortuna de vuestro padre debe ser colosal.

Es considerable, en efecto.

—¿Y es vos á quien esta tierra debe pertenecer algún día?

—Sin duda; ¿á quién iría á parar si no es á mí?

Sin embargo, como no sois único...

—Desgraciadamente, tengo dos hermanas; pero esta es

NEGRURAS

Ayer ha dimitido el alcalde de esta Capital D. Pedro Schwartz y Matos. Ha dimitido por que estando entregado el Gobernador, según se ha visto en la lucha electoral, á los pactistas, no debía él estar á sus órdenes, no podía estarlo en manera alguna... Por otra parte los amigos de León libraban en las sombras descomunal batalla para tirar á nuestro amigo, y como éste no tenía interés alguno personal en sostenerse en aquel cargo, lo ha dejado para que el pueblo pueda apreciar los beneficios que le trae el pacto.

Pedro Schwartz ha hecho más por Santa Cruz en dos años que todos los partidos políticos en medio siglo. Tal ha sido el empuje de su voluntad y la energía de su cerebro, que en tan poco tiempo quitó á nuestro Municipio las ruedas de carreta sobre que andaba torpemente y le puso las de locomotora que ruedan por carriles... Las obras de Schwartz, sus íntimos lo sabemos, no estaban más que esbozadas, eran muy grandes sus planes!, y dentro de algún tiempo veremos lo que va de él á un alcalde... pactista.

El deja el empréstito; la traida de aguas; los palacios de escuela y de justicia; las obras del teatro y no sabemos cuántas cosas más... Santa Cruz pierde su mayor garantía de progreso... ¡Veremos en que para todo!

Nosotros nos atrevemos hoy á decirlo, y así lo hacemos constar: dentro de algún tiempo, nuestro Municipio estará en el caos...

Y contra esta afirmación no admitimos otra contestación que la de los hechos. ¡Esperemos unos meses!...

¡Los de Las Palmas pueden estar satisfechos, pero Schwartz, también!

¡Hijos de Santa Cruz: apuntad en vuestras carteras lo que dejamos escrito!

LODO

Al fin, á las 5 de la mañana de hoy, ha terminado lo que debió ser acto de escrutinio, y fué tan solo escándalo inaudito y vergonzoso.

Nunca en los horrores de esta trágica noche de nuestra decadencia nacional, imaginamos cuadro tan desconocido como el que ha tenido lugar en los salones de San Francisco.

Allí ha ido todo al charco: todo se ha confundido en un montón informe: lo

mismo los principios de justicia y libertad, con los que se llaman sus defensores, que la toga, con los que deben velar por ella; que los preceptos del orden con los hombres que pregonan y piden el inevitable concurso de aquel elemento de gobierno en todos actos los públicos de los pueblos civilizados... ¡Todo en el lodo!...

Aquí no queremos hablar de estas cosas, porque nada adelantariamos con estas cosas, porque nada conseguiríamos con ello; en la prensa de Madrid y en la Tribuna del Parlamento, se hará con colores vivos la historia de lo ocurrido. De este acto sin precedente en los anales de las atrocidades.

Aquello fué la locura decidiendo de la suerte de un pueblo, y la ley y todos los respetos del decoro, burlados por la pasión de los espíritus empujados en las miserias del egoísmo.

¡Qué horror! Cómo españoles y cómo tinerfeños nos avergonzamos de lo ocurrido.

La dimisión de Maldonado

Anoche en todos los círculos se aseguraba que el Gobernador de la provincia ha presentado, como es natural, su dimisión.

Todo el mundo aplaudía, y nosotros también, esta resolución del Sr. Maldonado. Después de los escándalos electorales; después de esas actas forjadas de la manera más primitiva que puede darse; después de tanto escándalo y tanto atropello, no puede el Sr. Maldonado ser gobernador de un partido que trae como bandera la ansiada regeneración nacional.

Alabamos esa determinación y por ella felicitamos al Sr. Maldonado.

¡Siquiera cae con alguna gallardía!

Rodríguez Pérez

Y LA ESCUELA DE MAESTRAS DE SANTA CRUZ

Con motivo del despojo cometido últimamente por León y Castillo, se hablaba en todas partes anoche de la conducta seguida por Rodríguez Pérez en la última reunión semestral de la Diputación.

Hagamos historia para que Tenerife, por medio de los hechos, vaya conociendo quienes son sus hijos, y cuales tienen la razón en este pleito de conservadores.

Hace algunos meses el celoso y ja-

más bien ponderado Alcalde dimisionario D. Pedro Schwartz y Matos, propuso al Ayuntamiento en luminosísimo informe que publicáremos, que se acordase satisfacer de los fondos del pueblo la mitad de los gastos para la creación de una escuela elemental de maestras y dirigirse á la Diputación para que dicho cuerpo, á su vez, satisficiera la otra mitad de los gastos. Así lo acordó con general entusiasmo el Ayuntamiento, y en la Diputación apenas fué conocida la idea, varios de sus vocales, los que nunca pensaron en otra cosa que en servir á su país, se manifestaron particularmente partidarios decididos de proyecto tan beneficioso para la Capital.

Reunióse la Corporación provincial y se dió lectura á la referida exposición del Municipio. ¡Gran marejada entre los señores del pacto!

Los canarios traían otra exposición al Gobierno demostrando la necesidad de que en Las Palmas se crease una escuela superior de maestras, y los pactistas se habían comprometido á votarla, como en efecto lo hicieron, ¡á eso es debido el despojo!, según luego demostraremos; pues bien, por no entorpecer el camino de la instancia de los canarios y para alejar sombras de que no eran fieles á León, los pactistas tenían que deshechar la instancia de nuestro Ayuntamiento.

D. José Manuel Pulido; ese ilustre hijo de Tenerife; ese gladiador incansable de la pluma y la palabra; ese que jamás araña como mujerzuela para esconder la mano, sino que va de frente y combate como león; ese buen hijo de su patria que jamás acepta contubernios, levantó su voz para defender la instancia del Ayuntamiento de Santa Cruz. Pérez Armas, Alfonso y otros diputados lo apoyaban ¡los que no estaban en el pacto! (1)

Rodríguez Pérez sacó la caja de los truenos y de las frases de relumbrón. ¡Cómo gritó el Jefe de los pactistas! ¡Qué ardor postizo el de su desentonada palabra!... El no podía nunca perjudicar á su pueblo, él apelaba á su historia (Rodríguez Pérez en todos sus discursos echa por delante el santo de su inmaculada honradez y el agua bendita de su vieja historia) para que juzgaran de su conducta. ¡El tan amante de su país, puesto en tela de juicio por un republicano!

Pulido con frases llenas de patriotis-

(1) Rodríguez Peraza, como protesta, no había asistido á esa reunión, para lo cual no presentó su acta.

mo combatía elocuentemente aquellas habilidades de Rodríguez Pérez. ¿Pero señor, decía Pulido, que inconveniente hay en que informemos favorablemente esa instancia tan beneficiosa para nuestro pueblo? ¿Por qué ese afán de combatirla en el Sr. Rodríguez Pérez?

¡Ah, éste no quería cosas pequeñas, éste no quería sino una escuela superior! decía que el asunto era muy complicado, que requería un estudio detenidísimo, que no se podía declarar urgente aquella proposición... ¡Claro, podía votarse la de Las Palmas y no la de aquí!

Nuestra instancia fué al hoyo negro y la de los canarios siguió su rumbo. ¡Ese fué el primer paso en nuestra degeneración!... ¿Quiénes son, pues, hoy los responsables de ese despojo?

Fácilmente se comprendía—y así lo dijo Pulido—que dado el estado de nuestra nación y su necesidad de no aumentar gastos, cuanto crearan en Las Palmas era en perjuicio de nuestra juventud, pues aquí reducirían la importancia de la Normal. ¡Lo véis ahora claro hijos de Tenerife! ¡Tenía razón D. José Manuel Pulido! ¿Véis claro que los pactistas son los mayores enemigos del progreso de Tenerife?

Teniendo, como teníamos, mayoría debimos rechazar la instancia amañada de los canarios para evitar un despojo y acordar la creación de la elemental de Santa Cruz ya que el Ayuntamiento satisfacía la mitad de sus gastos... ¡Pero no convenir á los canarios, era contrariar á León, era faltar á lo pactado!...

(Se continuará)

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 21—10 n.

Es completamente inexacto el rumor circulado hoy, respecto á que el General Polavieja se proponga plantear la cuestión política antes de reunirse las Cortes.

Los Ministros marchan de completo acuerdo.

En los círculos se cree que las próximas sesiones de las Cámaras serán fecundas en incidentes ruidosísimos.

tierra patrimonial, que sólo puede ir al heredero del apellido. Ahora bien, como soy el último de los Presles...

—Os doy mi enhorabuena. Tendréis una habitación digna de pertenecer al rey de Francia en persona. Solamente que, y siento decirlo, no permanecerá mucho tiempo en vuestras manos.

—¿Por qué?

—Porque os desharéis de ella para hacer dinero.

—Eso no es muy seguro.

—¡Vamos! ¿Sois acaso de la madera de que se hacen los propietarios campesinos, vigilando las cortas de sus bosques y la sementera de sus campos? Yo, sería otra cosa; me agradan mucho mis ocupaciones. Así el día que pongáis en venta vuestras tierras, tal vez podamos entendernos. Un castillo como éste me convendría mucho, y además no saldría de la familia, porque no habréis olvidado que somos parientes.

Contrán alzó involuntariamente los hombros, lo que no le impidió contestar:

—¡Oh!... sí, lo recuerdo, querido barón; somos primos... y no muy lejanos.

El barón se inclinó sonriendo, y tomando la mano á Contrán, se la estrechó entre las suyas, murmurando con expresión de vivo reconocimiento.

—¡Querido vizconde, me colmáis de favores!

Pero en su fuero interno no se formaba ilusión sobre la creencia en que podía estar Contrán respecto al parentesco improvisado entre los Polart y los Presles.

—Es un placer—se decía—jugar con este canalla de gran familia, como un gato juega con un ratón. ¡Ah!... os tengo en mi poder, señor vizconde de Presles, y no os soltaré tan fácilmente.

Mientras el barón de Polart formulaba en su espíritu

las reflexiones que preceden, reflexiones algún poco alarmantes para el reposo del vizconde, los dos interlocutores continuaban avanzando por la avenida que conducía á la rotonda de castaños.

—Si no me engaño—dijo el barón,—hay allí algunas personas.

—No os engañáis.

—Vuestro padre, sin duda, y vuestras dos hermanas.

—Precisamente.

En aquel momento desaparecía Blanca por entre la espesura.

—Me parece que nuestra llegada pone en fuga á una de esas señoras.

—¡Sí!... es verdad!

—¿Cuál de vuestras hermanas es la que se ha ido?

—Blanca, la más joven, es una niña sumamente tímida.

—No tiene nada de particular; cuando se muestran los gavilanes, las palomas huyen; esa es la regla.

Durante unos segundos, la sangre gentil-hombre de Contrán hirvió en sus venas al oír aquella broma vulgar y de mal gusto.

—Mi querido barón—dijo en tono seco,—la señorita de Presles no tiene por qué temer á las aves de rapiña, ni ahora ni nunca; ¡no lo olvidéis!

—¡No os incomodéis, mi joven gallo!—respondió irónicamente el señor Polart.—Todo eso lo sé tan bien como vos. Vuestra digna familia está colocada á demasiada altura, para que ninguno de sus miembros pueda rebajarse.

Contrán, domado de nuevo por esta palabra, que le recordaba su dependencia, bajó la cabeza, ruborizándose y sin responder.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedía, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

Cajas para patatas

Se realiza una partida á precios reducidos.

Informarán, Marina 31.

Juan J. Acevedo

SASTRE

Se necesitan operarias.

20, CRUZ VERDE, 20.

GANGA

Hoy se ha recibido nueva remesa escogida de GALLINAS, que se venden á 2 pesetas.

GALLOS á 7 Rvón.

Por docenas, rebaja considerable. Calle de San José, número 8.

PURPURINAS

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1'50 pesetas el paquete de 40 gramos.

SE HACEN MARCOS

de todas formas y tamaños y con las molduras que se desee, perfectamente acabados.

Hay una buena y variada colección de molduras.

Especialidad en marcos para ampliaciones fotográficas

En la Imprenta Isleña, Castillo, 49, se admiten encargos.

Cemento Portland

Calidad extra garantía Propio para obras de agua, pisos y demás trabajos.

Varias clases, precio económico Castillo, 19. Elicio Lecuona é Hijo.

BICICLETA

Se vende una de la acreditada marca Seidel & Naumam con bocina de gran fuerza, linterna niquelada y todos sus accesorios.

Cámaras de aire nuevas.—Manillar de Prevención contra el robo.

Darán razón en esta imprenta.

Precio: 375 pesetas.

SE VENDEN

dos casas terreras situadas en esta Capital en la Rambla 11 de Febrero números 66 y 68, una de ellas tiene cochera y un pequeño jardín.

Unos terrenos en la carretera de Tejina muy cerca de la Laguna y otros en las Mercedes.

También se vende un piano vertical.

Darán razón, calle del General Antequera, número 11.

SOMBRERERÍA

Pérez & Baute

Extenso y variado surtido en sombreros de alta novedad, para la presente estación.

Sombreros de copa, hongos, tiroleses, livianitos en distintas formas y otras muchas clases que se acaban de recibir.

44, Castillo, 44.

AL PÚBLICO

En el establecimiento de ultramarinos de D. Antonio Rodríguez Guerra, situado en la calle de la Carrera, de la vecina ciudad de la Laguna, se encuentra un variado y completo surtido de dulces finos, confeccionados en la acreditada confitería de esta Capital, establecida en la calle del Sol, número 12.

También se reciben en dicho establecimiento del Sr. Rodríguez Guerra, encargos de **tortadas y platos montados**, á precios convencionales. 18

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Ponce y Habana

El magnífico vapor español de gran velocidad

MARTIN SAENZ

deberá llegar á este puerto el día 29 de Abril. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GUELPH

saldrá de este puerto el día 22 de Abril. Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

CHARGEURS RÉUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

PARAGUAY

llegará á este puerto el día 30 de Abril de 1899. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa

Los magníficos vapores

PARAGUASSU

El día 22 de Abril.

PELOTAS

El día 29 de Abril.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

Para Montevideo y Buenos Aires

El hermoso vapor

Reina María Cristina

saldrá de este puerto el 9 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Vinda é Hijos de Juan La-Roche.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El vapor francés

ESPAGNE

se espera en este puerto el 4 de Mayo. Solamente admite carga sobre cubierta.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

AVISO

Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.^a edición, notablemente aumentada, de

El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre 10 »
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el **ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Fríos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Vente al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontente, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Bailester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. Venta: En todas las buenas farmacias.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.